

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

**60** *ANUNCIO periódico indicativo de 22 de junio de 2022, relativo al contrato de plan de acción inmuebles Metro.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.  
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.  
NIF: A28001352.  
Código NUTS: ES300.  
Teléfono: +34 913 798 800.  
Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
  - b) Dependencia: Servicio de Licitaciones.  
Correo electrónico: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
  - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
  - d) Dirección de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:  
[https://www.metromadrid.es/es/acceso\\_proveedores/index.html](https://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/index.html)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contrato de plan de acción inmuebles Metro.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
  - e) Admisión de prórroga: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
  - f) CPV (referencia de nomenclatura): 71000000-8 Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.
  - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - d) Subasta electrónica: Se determinará en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
  - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
  - f) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: Sí.
  - g) Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 30 de septiembre de 2022.
4. Valor estimado del contrato: 900.000,00 euros.
5. Garantías exigidas: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
6. Requisitos específicos del contratista: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
7. Lengua en que deberán redactarse las ofertas: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de junio de 2022.

## 9. Procedimiento de recurso:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 22 de junio de 2022.—La Responsable del Área de Contratación y Servicios Corporativos, Nuria López Gimeno.

(01/13.133/22)

